



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.

*[Handwritten signature]*

perjuicio que ha sufrido p. la causa que  
 dio en efecto del desamparo de su obligación,  
 bien entendido que el Diputado perpetuo expo-  
 nente sabe en la petición de enterar á esta  
 4º Corp. de todo cuanto deja manifestado en  
 cumplimiento de sus deberes como Comisario que  
 es ya desde hace de otro Cuartel, nombrado p.

Sesuo  
 Expositor sobre  
 la causa cond.  
 de al del 1º Cuartel

la misma. = Enseguida al Caballero Regidor  
 perpetuo D. Juan de Goda y Pineda, reiteró la  
 anterior manifestación, añadiendo lo constaba  
 que varios señores del primer Cuartel se  
 adaptaba la determinación de hacer una suplica  
 al Ayuntamiento manifestando los motivos  
 que obran q. quedan expuestos y pidiendo como  
 la dicha moderación que se sirva nombrar p.

Sesuo de otro Cuartel al presentada Corral.

4º  
 Nombr. a fav.  
 de José Corral

Y atendido todo p. esta Expositor, con reflexión  
 á cuanto deja expuesto el Sr. D. N. de P.º Goda,  
 y en atención a los servicios q. José Corral  
 tiene contraído en el dilatado tiempo que  
 ha ejercido el cargo de Sesuo, y habiendo  
 inutilizado en el, de cuya padecim. se  
 habla ya casi restablecido, p. este acuerdo:  
 Nombrar como nombró al expresado Corral

*[Handwritten signature]*

